

Miércoles, 22 de abril de 2020

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Ladrillar

#### ANUNCIO. Aprobación definitiva Presupuesto General 2020.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se hace público el Presupuesto General definitivo de esta Entidad, para el ejercicio de 2020, conforme al siguiente:

#### RESUMEN POR CAPITULOS

CAPITULOS	INGRESOS	EUROS
	A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	
	A.1) OPERACIONES CORRIENTES	
1	Impuestos Directos.	49.700,00
2	Impuestos Indirectos.	2.000,00
3	Tasas y Otros Ingresos.	16.200,00
4	Transferencias Corrientes.	234.150,00
5	Ingresos Patrimoniales.	56.520,00
	A.2) OPERACIONES DE CAPITAL	
6	Enajenación de Inversiones Reales.	0,00
7	Transferencias de Capital.	102.250,00
	B) OPERACIONES FINANCIERAS	



Miércoles, 22 de abril de 2020

8	Activos Financieros.	0,00
9	Pasivos Financieros.	0,00
	TOTAL INGRESOS. . . .	460.820,00
CAPITULOS	GASTOS	EUROS
	A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	
	A.1) OPERACIONES CORRIENTES	
1	Gastos de Personal.	180.700,00
2	Gastos en Bienes Corrientes y Servicios.	152.829,00
3	Gastos Financieros.	1.200,00
4	Transferencias Corrientes.	23.000,00
5	Fondo de Contingencia.	2.891,00
	A.2) OPERACIONES DE CAPITAL	
6	Inversiones Reales.	100.200,00
7	Transferencias de Capital.	0,00
	B) OPERACIONES FINANCIERAS	
8	Activos Financieros.	0,00
9	Pasivos Financieros.	0,00
	TOTAL GASTOS. . . .	460.820,00



